

4 DE DICIEMBRE DIA DE ANDALUCIA

POR LA AUTONOMIA RECHACEMOS LA CONSTITUCION

¡ABSTENCION!

El pasado 4 de Diciembre, más de un millón de andaluces salimos a la calle a manifestarnos por la Autonomía de nuestra región. Era la primera y más amplia movilización autonomista que ha conocido Andalucía, y expresaba el creciente sentimiento regional que iba tomando cuerpo entre los andaluces, en busca de nuestra identidad como pueblo, y sobre todo era la primera toma de conciencia de la necesidad de la Autonomía, como instrumento en manos del pueblo para superar la situación de opresión cultural, económica y política a que nos tiene sometido el Gobierno centralista del gran capital en alianza con la oligarquía terrateniente de nuestra propia región.

La respuesta del Gobierno fué por un lado el asesinato a tiros de nuestro compañero Jose Manuel Garcia Caparrós en Málaga y la toma militar de ésta ciudad durante varios días, como única forma de frenar la mayor Huelga General Política que se conocía en Andalucía desde finales de la guerra civil.

Por otro lado y con la colaboración del PCE y PSOE puso en pié la Junta de Andalucía, en un intento de desviar la conciencia y lucha de nuestro pueblo por una verdadera Autonomía, una Autonomía ligada a la resolución de nuestros principales problemas, ligada a la mejora de nuestras condiciones de vida y trabajo.

Hoy la explosión popular del pasado 4 de Diciembre ha sido sustituida por la desconfianza y el desengaño de nuestro pueblo. Y esto ha sido así no por falta de una conciencia regionalista y autonomista en Andalucía, sino por la continua labor desmovilizadora de los partidos que integran y apoyan la Junta de Andalucía, que a lo largo de éstos meses ha dejado bien claro su carácter de instrumento al servicio del Gobierno y los reformistas para intentar amortiguar las contradicciones de clase en nuestra región y con ello subordinar a nuestro pueblo a la política de opresión y sobreexplotación del gran capital.

La Junta no ha resuelto ninguno de los principales problemas que padece el pueblo trabajador andaluz: paro, expedientes de crisis, abandono del campo y miseria de jornaleros y campesinos pobres, situación crítica de nuestros pescadores, enseñanza, sanidad, vivienda, bases americanas en nuestro territorio....., tan sólo se ha dedicado a hacerse propaganda, a decenas de declaraciones formales sin ningún contenido real, a almuerzos y cenas... a gastarse el dinero de los andaluces a través de los presupuestos que les presta el Estado.

Que nadie confunda esta indiferencia del pueblo hacia la Junta de Andalucía con pasividad o falta de conciencia regional, muy al contrario la lucha obrera y popular en nuestras fábricas y barrios, el levantamiento de jornaleros y campesinos que crece día a día, están poniendo a la Junta en una situación cada vez más difícil, entre la espada de la movilización del pueblo y la pared de su subordinación al Gobierno.

Por tanto el camino que ha escogido nuestro pueblo no es el del "Pacto Autonomico", ni de los consensos a sus espaldas, sino el camino de la movilización activa en defensa de sus intereses, el camino que exige instrumentos propios en la región, un verdadero Autogobierno y Estatuto de Autonomía que permitan una intervención superior del pueblo en la resolución de sus problemas y debilite al Gobierno centralista, al gran capital y sus portavoces en nuestra región que hoy se agrupan en la Junta.

LA CONSTITUCION NIEGA UNA AUTONOMIA AL SERVICIO DE NUESTRO PUEBLO.

El articulado de la constitución en el titulo referente a las Autonomías,

no pretende sino institucionalizar la situación por la que atravesamos, y la práctica desarrollada por la Junta de Andalucía a lo largo de este año.

La Constitución reduce nuestra reivindicación autonómica a un simple proyecto de descentralización administrativa, sin ningún tipo de atribuciones políticas, judiciales, legislativas y económicas, cerrando la posibilidad del Autogobierno andaluz.

La Constitución establece toda una serie de mecanismos para que las aspiraciones autonómicas de las clases populares no lleguen a su destino, para que los regímenes autonómicos de las diferentes nacionalidades y regiones, en ningún momento puedan actuar contra los intereses del gran capital.

Así y entre otras cosas, el estatuto que pueda aprobarse por la Asamblea de Parlamentarios no será el que se someta a Referendum del pueblo andaluz, sino que antes tendrá que ser aprobado por la comisión constitucional del Congreso para que ésta dé su aprobación de no llegarse a acuerdo serán las Cortes Generales las que elaboren "nuestro" estatuto. Lo cual, si tenemos en cuenta que tiene que llevarse a cabo con la actual correlación de fuerzas parlamentarias favorables al Gobierno y la UCD, asegurar un control por el gran capital del estatuto de autonomía.

Además el Gobierno podrá suspender cualquier acuerdo que tomen los organismos autonómicos e incluso podrá disolverlos.

Nos encontramos pues ante una Constitución y un Estatuto en elaboración a la medida del gran capital y su Gobierno que intenta convertir nuestras aspiraciones autonómicas en una farsa, en una pieza decorativa y de museo sin ninguna utilidad para nuestro pueblo.

No es posible pues, estar por la autonomía y defender la Constitución. La lucha por un verdadero Estatuto de Autonomía va indisolublemente ligado al enfrentamiento directo contra la Constitución y al rechazo de la misma con una amplia y masiva ABSTENCION ACTIVA Y POLITICA.

Sevilla Diciembre de 1.978

¡ POR EL ESTATUTO DE AUTONOMIA !

¡ POR EL AUTOGOBIERNO ANDALUZ !

¡ RECHACEMOS EL PACTO AUTONOMICO Y LA CONSTITUCION !

¡ EN EL REFERENDUM ABSTENCION !

**CTE REGIONAL DE ANDALUCIA DE LA ORGANIZACION
COMUNISTA DE ESPANA (BANDERA ROJA)**

